

Finalmente, es necesario recalcar que ninguno de los actuales políticos tiene la voluntad de democratizar la economía ni solucionar realmente las demandas históricas de la región. Ellos, los congresistas, ganan unos de los sueldos más altos de América. Nosotros, de llegar al Congreso, nos comprometemos a bajar los sueldos de nuestros congresistas al promedio actual salarial de Chile. En síntesis, debemos asumir que solo los pueblos salvan a los pueblos, los trabajadores debemos tener fe en nosotros mismos y organizarnos para defendernos. El **MDP** es un instrumento al servicio de aquello, su legalización será un gran paso adelante.

**AYÚDANOS A LEGALIZAR EL MDP**

**POR UNA VIDA DIGNA PARA TODOS**

**Correo: [mdp.iquique@gmail.com](mailto:mdp.iquique@gmail.com)**

**Fono Contacto: 9- 642 80 50**

**[www.mdp-iquique.org](http://www.mdp-iquique.org)**

**MOVIMIENTO DEMOCRÁTICO**

**DE LOS PUEBLOS – MDP**

**-REGIÓN DE TARAPACÁ-**

**POR UNA VIDA DIGNA PARA TODOS**

**MDP**

MOVIMIENTO DEMOCRÁTICO DE LOS PUEBLOS

Región de Tarapacá

**TUS SUEÑOS EN MOVIMIENTO**

## **Movimiento Democrático de los Pueblos – MDP**

### **Región de Tarapacá**

El **MDP** se levanta como Partido en Formación (reconocido por el Servicio Electoral), oponiéndose a la “Concertación” y la “Alianza por Chile”. Desde esta independencia bregamos por conseguir las más sentidas demandas de quienes andamos a pie, de quienes hemos construido el país sin poder aún disfrutarlo. La alternativa la construimos en tres grandes ejes:

**1.-Interculturalidad integral y efectiva.** Constatamos que Chile es habitado por más de un solo pueblo, y esa diversidad debe ser valorada. La dignidad sólo puede ser fruto del apoyo mutuo.

**2.-Renacionalización del cobre y nuestras riquezas básicas.** Hoy el sueldo de Chile vuelve a ser expropiado en gran parte por manos extranjeras. El Cobre y las riquezas del país deben ser del país y sus ganancias deben ser invertidas también en el país.

**3.-Asamblea Constituyente.** Deben ser los pueblos de Chile quienes se doten de sus propias leyes. Debemos tener la facultad de decidir de manera directa cuando se tomen grandes decisiones, a través de plebiscitos.

#### **Respecto a nuestra región proponemos:**

1.- Culminación y recuperación de los espacios históricos de nuestra región con la respectiva relevancia en identidad. Dar el resguardo y protección necesaria a los centros deportivos por la seguridad de niños que asisten a realizar actividades deportivas. Armonizar el barrio costero norte de la ciudad como nueva vía turística, promoviendo la industrialización en la comuna de Alto Hospicio.

2.- **Educación** “Hacer de la Escuela una comunidad, hacer de la comunidad una Escuela”.

- Promover el acercamiento de la educación a la comunidad.
- Proveer de herramientas a padres y apoderados para colaborar en los procesos formativos de los niños
- Fortalecer al gremio de profesores, integrando a nuevos docentes

- Crear centros de reforzamiento para mejorar el nivel académico de los estudiantes.

#### **3.- Identidad**

- Fortalecer la identidad local, difundiendo y promoviendo a narradores e historiadores de la región.
- Incentivar a los establecimientos educacionales a realizar jornadas culturales. (CC.AA – CC.PP.AA – Profesores)
- Recuperar la memoria deportiva de nuestra región.
- Promover el trabajo de interculturalidad en nuestra región.

#### **4.- Economía Social** “Hacer del multisindicalismo y la organización un motor económico”

- Fortalecer la comunicación con los sindicatos de la región, para poder generar petitorios a las autoridades, demostrando que los trabajadores pueden ser capaces de fortalecer sus fuentes laborales, amparadas de leyes que favorezcan a la clase trabajadora.
- Informar a nuestros trabajadores sobre la importancia de culminar con el proyecto del Hito 52, como herramienta para el fortalecimiento de la región y los pueblos vecinos, tanto en lo cultural como en lo comercial.
- Fomentar la investigación en las universidades, creando redes para generar trabajos y seminarios en las áreas de agronomía, biología y minería; fuentes importantísimas de los recursos naturales de la región.
- Realizar un catastro del campo laboral en los pueblos del interior.
- Realizar trabajos con las caletas de pescadores donde estos puedan capacitarse y manejar información concreta de las áreas de manejo, realizando catastros de la realidad de la zona costera de Iquique.

#### **5.- Explotación de nuestras riquezas**

- Legislación efectiva que defienda el medio ambiente de la sobreexplotación minera y pesquera (agua, ecosistema, pueblos del interior, desalinización del agua para usar en procesos mineros)
- Impuestos a las grandes mineras que se destinen a programas sociales.

6.- Fomentar un turismo integrador y sustentable, que fortalezca la cultura local y la interculturalidad de los pueblos que conviven en nuestra zona.